

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISPROTEC S.A."

En la ciudad de Quito, el día 18 de Junio del 2020 a las 10h00, en el inmueble ubicado en la calle Tomas Bermur, lote 20, Edf.Orión, Piso 2, Ofc.5, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía DISPROTEC S.A., con la presencia de las siguientes personas: el Señor Andrés Felipe Campoverde Gómez, titular del 75% de las acciones pagadas, y el Ingeniero Jorge Rolando González Andino, titular del 25% de las acciones pagadas no asiste por encontrarse no disponible para la reunión. El capital pagado de la compañía es de un mil dólares, cada acción tiene un valor nominal de un dólar. Asiste también la Ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza, Comisaria de la Compañía.

Se deja constancia de que está representado el 75% del capital pagado en esta reunión. Existiendo el quórum estatutario para tomar decisiones, el accionista presente se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas.

En ausencia del Presidente Titular, se designa Presidenta Ad-hoc de la Junta a la ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza y actúa como secretario de acuerdo al estatuto social el ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

Especial e individualmente convoco a la Comisaria de la Compañía, señora Ing. Judith Elizabeth Bravo Mendoza

Los informes del Gerente General y del Comisario, así como los estados financieros se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Tomas Bermur, lote 20, Edf.Orión, Piso 2, Ofc.5, en la ciudad de Quito.

Quito, a 16 de junio del 2020

Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar
Gerente General

La Presidenta Ad-hoc declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.

El Ingeniero Antonio Leopoldo Campoverde Aguilar, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019, luego se da lectura al informe presentado por la Ingeniera Judith Elizabeth Bravo Mendoza, Comisaria de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta aprueba por unanimidad los informes y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.
5. Notas a los Estados Financieros

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

El Gerente General manifiesta que la Compañía registró actividad durante el período 2019 y que tuvo ingresos y egresos mínimos en ese periodo, por lo que el estado de situación financiera muestra utilidad poco significativa.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 11h30.


Judith E. Bravo Mendoza
Presidenta Ad-hoc


Antonio L. Campoverde Aguilar
Gerente General/Secretario


Andrés F. Campoverde Gómez
Accionista